

41 Diputados votaron en favor de la Contratación Eléctrica y 4 en CONTRA

Estos 4 son: el compañero Mora, Don Adriano Urbina y los Doctores Vargas y Peralta

Ahora se trabaja en el Congreso POR DESORIENTAR AL PUEBLO ECHANDOLE POLVO A LOS OJOS

Ha sido aprobado por el Congreso el dictamen favorable a la contratación eléctrica. Cuarenta y un diputados votaron en favor y cuatro en contra. Estos cuatro son los señores don Adriano Urbina, don Francisco Vargas, don Jorge Peralta, y nuestro compañero Manuel Mora. El asunto está en el primer debate. Se dice que la Compañía ha aceptado 28 modificaciones, lo que ya parece indicar que el negociado no era tan perfecto como se decía. Sin embargo, no debemos caer en engaños: esas modificaciones son algo así como una "rasurada", es decir, que la Comisión ha pasado sobre la superficie del contrato una navaja y le ha quitado 28 pelillos de importancia secundaria. Con esos pelillos pretende nublar la visión certera del pueblo. Por otro lado se le ha hecho bulla a un proyecto de nacionalización que están elaborando los diputados don Mariano Cortés y D. Tomás Guardia. Nosotros creemos en la buena fe de estos dos señores diputados. Pero nos parece que su actitud, bien intencionada, también la están usando los amigos de la Electric Bond para desviar la atención pública de la contratación. La verdad es que si se piensa dar una ley de nacionalización, cuando menos deben quedar echadas las bases de esa ley en el contrato que se está discutiendo. Tal como es el redactado ese contrato es imposible que una ley como la que se anuncia pueda tener resultados efectivos. Será literatura intrascendente. El diputado don Mariano Cortés declaró en un discurso pronunciado el jueves, que él no había tenido tiempo de proponer fundar en el contrato por haber sido angustioso el plazo que se le dio al Congreso para estudiarla. El señor Cortés, como se sabe, es diputado gobernador. El ingeniero don Alfonso Peralta, técnico que intervino en la elaboración del contrato, confesó lo

(Pasa a la Pág 4)

Gran entusiasmo despierta la expedición de campesinos heredianos a la región Noreste de Vara Blanca

Una numerosa comisión de miembros de nuestro partido los irá a despedir, entre ellos el propio Sr. General, c. Manuel Mora.

Annunciamos en la edición anterior de TRABAJO que en la última sesión del Consejo de la Unión Campesina se acordó comisionar al compañero José Arguedas para que organice una expedición de campesinos a la región noroeste de Vara Blanca, con el fin de tratar de localizar tierras baldías. Efectivamente el compañero Arguedas se dio a esa tarea, con resultados halagüeños. Elementos pertenecientes a la Unión y otros simpatizantes del proyecto de reforma agraria que han estado agitando ésta, han comenzado a trabajar en los cantones de Santa Bárbara, Barba, Santo Domingo, San Rafael y Central, con el propósito de movilizar el ma-

yor número posible de elementos campesinos a la citada expedición.

El domingo próximo se reunió el comité provincial de Heredia de la Unión Campesina para discutir los detalles del viaje y definir la ruta que se seguirá. También se tratará el aspecto económico del proyecto. Por el momento se está efectuando una rifa en combinación con la lotería nacional de cuyo producto se dedicará la mayor parte a ayudar a los expedicionarios.

Muchos elementos del Partido, no campesinos, tienen interés en acompañar a los camaradas campesinos. Algunos quieren hacer toda la gira con ellos, otros irlos a dejar donde llega la carretera de Vara

Blanca. El camarada Manuel Mora, Secretario General de nuestro Partido, probablemente acompañe la expedición hasta Vara Blanca.

La entrevista que la Comisión nombrada en el Mitin público del miércoles 19 de Marzo tuvo con el Sr. Presidente de la República

Los técnicos costarricenses asesores al redactar la contratación fueron más celosos de los intereses de la Bond and Share que de los de COSTA RICA

El Sr. Presidente escuchó a los señores de la Comisión y aceptó que el problema en debate era de interés nacional y que quienes participaban en su discusión representaban no a un partido político sino a un gran sector de la opinión pública; aceptó también el derecho de nuestro Partido a demandar ingerencia en ese debate a través de nuestro representante en esa Comisión el Sr. Carlos Luis Sáenz.

En esta general el Sr. Presidente respaldó su anuncio a la contratación en el criterio sustentado por los señores ingenieros don Max Koberg y don Alfonso Peralta, allí presentes quienes, junto con el Sr. Bolaños, son los técnicos responsables de los términos y alcances de la contratación que está aprobando la mayoría parlamentaria. Los señores Koberg y Peralta mantuvieron su tesis frente a la de la Comisión, afirmando al concepto central de los contratos, en proyecto entonces; eran lo mejor que podía hacerse en las condiciones circunstanciales, nacionales e internacionales. Debe quedar claro que ninguno de ellos impugnó el principio de nacionalización como aspiración máxima de los costarricenses frente a la Bond and Share. Y debe quedar claro, para que el pueblo de Costa Rica sepa que mientras la nacionalización no se raya lo grado, cualquier solución al problema no es más que un al to en el camino, es decir que no es la solución justa ni la más conveniente para los intereses nacionales. En sus expresiones, más de

(Pasa a la Pág 4)

Disimulen su incapacidad o su Indolencia calificando de demagógica la actitud de los diputados que SI HEMOS CUMPLIDO con nuestro deber de DIPUTADOS COSTARRICENSES

Dice el c. Mora a propósito de la salida de don JULIO ACOSTA

Preguntamos al c. Mora, por qué no había comentado los ataques que le hizo don Julio Acosta en la autoopología que le publicaron un día de éstos en "La Tribuna". El c. Mora nos contestó:

—No me interesa contestarle. Me parece una "vagabundería" ponerme en dimes y

directas con don Julio, a propósito de si sabe o no sabe "nada" o de si se portó como un revolucionario o no se portó cuando lo de la Revolución del Sapó. Ya le dije lo que tenía que decirle y a eso no le quito ni añado una coma. Es muy natural que él y los demás diputados y ciudadanos

que han visto la actual lucha en torno de la Contratación eléctrica, como simples espectadores o los que han simpatizado con la tesis de la Bond and Share, traten de disimular su incapacidad o su indolencia, calificando de demagógica la actitud de los diputados que sí hemos cumplido con nuestro deber de diputados costarricenses. Si decir esto es jactancia, en buena hora. Y nada más.

La contestación del c. Fallas al periodista Palau

En vista de que la discusión pública que han venido sosteniendo mi compañero Carlos Luis Fallas y el periodista Fernando Palau, ha tomado un carácter de incidente personal, asumo ante el Partido, en mi carácter de Secretario General del mismo, la

responsabilidad por la no publicación en este periódico de la última respuesta del compañero Fallas, la cual, posiblemente por las mismas razones, no quiso publicar "La Hora".

M. Mora V.

El tratado SOVIETICO-TURCO, una pieza más en la política de paz y neutralidad de la Unión Soviética

"Paz y neutralidad armadas" y "estricta vigilancia de las fronteras" ha dicho Stalin que es la síntesis de la política exterior de la URSS. El nuevo Tratado con Turquía, suscrito a principios de la presente semana y que ha sido objeto de los más amplios y

variados comentarios de la prensa burguesa de todos los países, encaja perfectamente dentro de los marcos de la definición stalinista de la política extranjera de los Soviets.

En efecto, el tratado garantiza a Turquía su frontera

Pasa a la Pág. 4

LLAMAMIENTO AL MITIN DE LOS PUEBLOS AMERICANOS A TODOS LOS AMIGOS DE LA PAZ Y DE LA LIBERTAD

Se nos niegan nuestros derechos constitucionales. En la misma forma se man-

chó la democracia en Alemania y en Francia, y así está (Pasa a la Pág 4)

Llamamiento

al Mitin de los pueblos americanos que se celebrará el 5-6 de Abril de 1941

A todos los amigos de la Paz y de la Libertad ¡¡Estamos en peligro!!

MARZO 31 A LAS 7 y MEDIA P. M.

Gran MITIN

HABLARAN:

Manuel Mora y Rodolfo Guzmán

Asista usted a estos mítines para que conozca los problemas de su país

Compañeros americanos: Estamos en peligro. Los días trágicos de 1917, se puede decir que están aquí otra vez.

Nuestros sindicatos son atacados. El derecho de huelga está siendo suprimido.

Nuestros agricultores son despojados de sus tierras; sus productos son vendidos a un precio menor que el que les cuesta su producción. Estamos pagando más caro los alimentos.

Nuestros alquileres suben. Nuestros salarios bajan. El desempleo continúa y nos recortan los auxilios. La discriminación contra

nuestro pueblo negro, crece; los ataques contra los judíos se intensifican. Los extranjeros han sido obligados a que se les tomen las marcas digitales.

De hecho, no hay ocupación para los jóvenes. 4 millones de gente están bajo ley militar.

El Congreso sigue negando el derecho al voto a 10 millones de ciudadanos. Los partidos de minoría son rápidamente suprimidos.

Se nos intimida y se nos, es pia. Nuestras personas y papales son arrebatados sin orden legal.

Las riquezas naturales de las fuerzas hidroeléctricas que pertenecen al pueblo deben permanecer por siempre en su posesión. - Esta política es tan fundamental, como la Constitución de los Estados Unidos. - Jamás envenenará el gobierno federal su soberanía y control sobre esas riquezas mientras yo sea Presidente de los Estados Unidos. Roosevelt

Campesinos de Santa Rita cantón de Orotina reclaman que se les abra el camino que injusta e ilegalmente les cerró el terrateniente Fernando Castro C.

Así lo expresa en memoria dirigida al Señor Presidente de la República cuyo texto reproducimos a continuación

Así lo expresa en memoria dirigida al Sr. Presidente de la República, cuyo texto reproducimos a continuación.

Santa Rita, Orotina, Marzo de 1941. Sr. Presidente de la República D. Rafael A. Calderón G. S. D.

Sr. Presidente. Los ausentes, trabajadores del camino de Santa Rita, en el cantón de Orotina, lugar situado a medio camino entre San Jerónimo y Coyolar, am-

nos del mismo cantón, hemos sido privados del camino que nos lleva a Santa Rita y San Jerónimo, el cual nosotros utilizábamos para pasar a los baldíos de la costa cercana al lugar llamado Las Aguias, donde anualmente más de un centenar de agricultores hacíamos siembras de arroz, frijoles y algunos otros productos. El camino que nos ha sido cerrado tiene más de cuarenta años de estar al servicio público y al ser clausurado, se está perjudicando los intereses de muchos hogares de costarricenses que viven, o han vivido, del cultivo de la tierra.

En la actualidad nosotros

tenemos que dar la vuelta por Coyolar para poder penetrar a las tierras de la costa, lo que significa un trayecto, tanto de ida como de regreso, doble del que toda la vida habíamos transitado. El hombre que cerró nuestro camino es el conocido terrateniente FERNANDO CASTRO CERVAÑES, cuyos intereses particulares no pueden prevalecer sobre los intereses generales de un pueblo.

Queremos también informar al Sr. Presidente que recientemente hemos sufrido un nuevo perjuicio, que nos priva de la utilización del muelle construido bajo la administración de don Ricardo Jiménez

en Puerto Peje. Se trata de que se nos ha clausurado el camino real que conduce a dicho muelle, hecho arbitrario cometido por el señor Arturo González, terrateniente de la zona.

Esperamos de Ud. Sr. Presidente, que utilizando sus prerrogativas de gobernante, nos haga justicia. Todo lo que pedimos es el derecho al trabajo honrado. Que se reivindicando el interés público, mediante por bastardos intereses privados.

Las autoridades de Orotina y del lugar, no nos quieren oír y están alcahuetando a los terratenientes, inclusive amenazando a los vecinos para amedrentarlos.

Atentamente, Edelberto Núñez, Claudio Córdoba, Andrés Núñez. Varios centenares de firmas más respaldan este memorial.

El c. Víctor Cordero, reelecto Srío, General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado rinde importante informe a la Asamblea del Sindicato de San José

(Continuación del número de "Trabajo" de sábado 15 de Marzo)

La organización un caso con respecto al sí de Cartago, donde el principal dirigente del Sindicato de Zapateros fué el compañero Oscar Martínez que es saetre. Además de saetre, existen en Puntarenas por ejemplo, la movilidad constante de los zapateros, ya que es corriente que éstos trabajen en la zona bañada por el río Cauca. En ella, en Alajuela existe un reducido número de zapateros. Tal vez lo más indicado en esa local, sería la constitución de un sindicato de obreros varios. Es decir, integrado por trabajadores de diversos oficios, en el cual la base sea el Gremio de zapateros. En la actual situación de esas locales de que hablamos, tiene que ser objeto de un estudio serio, con el fin de volver a emprender la tarea organizadora en esas ciudades.

La cestión cultural del gremio.

En cuanto a lo que este Comité ha hecho por elevar la cultura del Gremio, tenemos que deplorar que la labor ha sido escasa, si tomamos en cuenta que uno de los medios para capacitar y dar cultura a los afiliados es promoviendo las conferencias acerca de los problemas de actualidad que puedan interesar a los obreros. Desde luego que no podemos descartar la necesidad de organizar conferencias, para dar las que traten de temas teóricos, ya que es éste el medio más eficaz de formar la orientación ideológica del trabajador.

Por ser de especial interés el conocimiento del papel que juegan las diferentes ideologías en la guerra, el Comité organizó dos conferencias: "La Democracia ante la guerra" fué el tema desarrollado por el Prof. Bren Mesén en esa sesión, y "El Socialismo frente al problema de la guerra" fué la conferencia dictada por el maestro y líder de izquierda, Arnoldo Ferreto. Esas conferencias, y una charla que sobre el "Papel Político del Sindicato" hizo uno de los integrantes del Comité, fué lo realizado en el sentido de elevar el nivel cultural del Gremio. Siendo la conciencia ideológica de los integrantes del Sindicato la base sobre la cual se asiente el desarrollo futuro de la organización, es necesario que esta tarea no sea abandonada; el Comité entrante debe ser dividido en comisiones, y una de ellas tiene que trazarse la tarea de mantener en constante preparación al Gremio por medio de conferencias y ciclos de lecciones sobre cuestiones sindicales y políticas. Uno de los medios para contribuir al reforzamiento de las condiciones intelectuales del Gremio es el de establecer una biblioteca en este local, donde se reúnan todos los libros de que se de lectura. Existen posibilidades de allegar estos libros de que hablamos sin menoscabo de los dineros del Sindicato.

Las tareas que nuestro Sindicato tiene ante sí, deben dividirse en dos campos: el reforzamiento interno del Sindicato, y la cooperación que debemos prestar en la tarea de levantar nuevos sindicatos sin distinción de oficios.

Debemos cooperar en el Sindicato con el fin de sindicalizar todos los trabajadores del Gremio en el país, ya que no será de otra manera que podremos controlar la mano de obra de la zona. Tenemos que elevar los salarios de acuerdo con la carestía de la vida; tenemos que fijar las horas de trabajo de los obreros y de la industria; tenemos que conseguir mejores condiciones de salubridad en los talleres, que garanticen la salud de los obreros; tenemos que organizarnos internamente para luchar en forma más efectiva por conquistas de carácter económico.

Debemos de cooperar en la sindicalización de todos aquellos gremios u oficios que presenten condiciones para ello. Sólo los obreros que se encuentran en el bajo de los asalariados están débilmente organizados; los zapateros, los panaderos, los sastres y los tipógrafos. Mientra que los obreros de los talleres de impresión de periódicos totalmente los trabajadores de transportes ferroviarios, electricistas, de "Fomento de Salubridad", de la construcción etc.

Hay que tener presente que la desorganización de estos talleres y oficios, es una cosa que un campo propicio para que se rebajen los salarios y se empeoren las condiciones generales de vida de los obreros, situación que repercutirá sobre los obreros de nuestro Gremio, a pesar de la mediana organización de que son inafianzos. Además de las tareas impuestas por el movimiento por el desarrollo interno del Sindicato, una serie grande de problemas de carácter general que resolver: el problema de la vivienda de las subsistencias, la consecución de una legislación obrera que garantice nuestros intereses de levantamiento del trabajo, el perfeccionamiento de la "Ley de accidentes de trabajo", etc., etc.

Es correspondiente a nosotros fallar y corrigirnos, así como conociendo nuestras tareas y trabajando por realizarlas, que el Sindicato de Zapateros de San José, el mejor organizado de la zona, podrá trabajar de acuerdo con la realidad, y ponerse a tono con el pueblo que ocupa.

He ocupado largamente la atención de Uds., pero lo cierto es que mientras no nos hagamos responsables de estas cuestiones anotadas perdere el mejor del tiempo, dejando un lado las tareas que deben de ocupar en todo momento nuestra atención.

Víctor E. Cordero S. Srío. General

San José, Martes 25 de febrero de 1941.

Taracas presentes del Sindicato de Zapateros de San José

Acuerdo del Bró Político

- 1. Con el fin de tratar asuntos de organización del Partido de acuerdo convocar a una reunión general a los militantes de la Sec. de S. José. 2. El Comité Seccional de San José queda encargado de la organización de esta asamblea.

Manual MORA V. Srío. General del Partido Comunista

Carta de una señora que se queja de que las Compañías Eléctricas la tienen a oscuras desde Diciembre

San José, 20 de marzo, 1941.

"Ruegole me incluya en el próximo N° de TRABAJO, lo siguiente:

Yo, Dora Salazar de Rodríguez, protesto energicamente contra los atropellos y el maltrato de que he sido víctima por parte de las Compañías Eléctricas. Sé que no soy sólo yo quien sufre la rapacidad y el flagelo de que diariamente somos víctimas todos los costarricenses que por desgracia tenemos que ocupar los servicios de estos inescrupulosos monopolios, que al amparo de un grupo de facultados entreguistas, o digamos, de una mayoría gubernamental, hacen lo que les da la gana con el pueblo de Costa Rica.

El caso mio es el siguiente: Desde hace más de 25 años que ocupo los servicios de esta empresa, el contrato que he tenido con dicha empresa, ha sido de 4 luces y radio, por lo que he estado pagando \$ 5.50 que sin interrupción he pagado unos tres meses quiete una bombilla, lo que quiere decir que queé con 3 luces y radio.

Luego vienen a revisar y me dicen que hay una alteración. Me extrañó, y fui a las oficinas de dicha empresa, y al conversar con Cucu Arrieta, éste me asegura que dichos inspectores no tenían nada que informar con respecto a mi casa.

Cuando fui a pagar me encontré con el recibí multiplo por contrabando; inmediatamente me quejé al señor Arrieta, y me notifica que al revisar encontraron, un "benjamín" de 2 bocas y un colgante.

Imediatamente le alegué que en mi casa nunca ha habido contrabando de ninguna clase.

El Sr. Arrieta se entrevistó en la ventanilla de pago y me quitó la multa; pero días después se presentan los empleados de la Compañía a mi casa con orden de poner el medidor. Bueno, lo pusieron. A los días después se presen-

ta el que revisa la lectura de el medidor, y al preguntarle el gasto me dice que se habia gastado bastante. Eso me amargó, y dije que yo no voy a oscuras; cuando llegó de nuevo se encontraron con que casi no habia consumo.

Después de gestualiciones y maniobras de estas ovejías de la Compañía, trataban de arrancar el medidor.

Como se formó una pequeña discusión, les dije que se lo llevaran, que de por sí eso era y es un aparato que se puede llamar ladrón mecánico.

Desde ese día, 9 de diciembre, 1940, estoy sin luz. Pero tendré que volver a pedirlo. Eso sí seguiré denunciando siempre que los recursos me lo permitan.

En estos días que se ha estado movilizando el pueblo josefino para tratar de que no pasen esos contratos, he estado muy cerca para cooperar en lo que esté a mi alcance. Esto lo digo para que sepan los hombres honrados de Costa Rica que no están solos en la lucha, que las mujeres también los acompañamos.

Sepan los señores entreguistas, que ya sus nombres los tenemos en la lista de los entreguistas, de los traidores, y que llegará un día en que este pueblo los va a hacer responsables y les pedirá cuentas de sus actuaciones inescrupulosas que son la vergüenza de los costarricenses. Anticipándole las gracias por esta publicación su servidora,

Dora Salazar de Rodríguez.

Telegrama

Señores Mariano Cortés, Tomás Guardia, Miguel Zamora.

San José, Congreso Nacional.

Nuestra condición de ciudadanos nos impone, pedir a Ustedes defender como hombres libres los intereses nacionales, amanzados por el trust eléctrico.

Por el Partido Comunista de Turrialba.

A. Picado

EXPULSION DEL BURO POLITICO DEL PARTIDO COMUNISTA

Examinada la actuación del compañero Enrique Mora Beut en los últimos meses y considerando que esa actuación está reñida con las reglas de conducta a que debe someterse todo buen militante,

ACUERDA: Expulsar a ENRIQUE MORA BEUT del Partido Comunista.

Servicio de Inter Continent News Especial para TRABAJO

Las tropas de los Estados Unidos entrarán pronto en la guerra

Dice Firgir Jordan

(Servicio de Inter Continent News, especial para TRABAJO). Cleveland, Ohio, marzo 21. —Las fuerzas armadas americanas estarán ya en la guerra dentro de seis meses, dijo el Doctor Virgil Jordan, presidente del National Industrial Conference Board, a la Cámara de Comercio aquí hoy.

El proyecto de arriendo y empréstito del Presidente Franklin Delano Roosevelt r puesto al país irrevocablemente en el Hotel Stier, dijo "del cual no hay manera de virar ni de par". El Dr. Jordan, el principal orador en un mitin estudiantil celebrado en el Hotel Stier, dijo: "Va parece cosa segura que nuestras fuerzas aéreas, marinas y del ejército serán activamente usadas en la guerra para el ataque y defensas, probablemente en el Mediterráneo y en el lejano Este, posiblemente antes que pase otro año más", dijo indicando en una forma tan explícita como podían desear los planes del gran comercio americano en la guerra.

Como se recordará, fué el Dr. Jordan quien declaró en un discurso sensacional ante el Investment Bankers Association de América el día 12 de diciembre, en Hollywood, Florida que la seguridad de la entrada de Estados Unidos en la guerra, "tenía que ser clara para cualquier persona inteligente".

"Cualquiera que sea el resultado de esta guerra, América se ha embarcado en una guerra que será una invasión del continente Europeo y requerirá "un gran número de hombres, con su correspondiente gran cantidad de equipos". El cálculo que el costo de la guerra alcanzará la cantidad de 200 mil millones de dólares y que posiblemente no se podrá pagar de pagar antes del año 2000.

En la opinión del Dr. Jordan, los preparativos británicos llevados a cabo en el Mediterráneo eran como designados para contribuir al éxito de obtener la ayuda activa y pronta de las tropas americanas, ve con claridad que el Dr. Jordan es defensor de la filosofía política que él delineó a los Investment Bankers en diciembre último, de que "es la costumbre aceptada la forma normal del gobierno moderno de esconder los hechos importantes del público y mentirles sobre ellos".

PESAME

A Benjamín Vargas por la muerte de su hermano Renberto Vargas, muerto la semana pasada.

Recordo de CELULAS

MARTES 19 DE ABRIL

- Célula LINA ODENA No. 1.....Luisa González Célula 8 DE MAYO.....M. Mora y J. Juaquín Solano Célula DEJAN.....Manuel Moscoso Célula DE EMPRESA No. 1.....Gonzalo Montoro Célula KEITH.....Carlos Luis Villalobos Célula MEXICO.....Humberto González Célula GUADALUPE No. 1.....Faustino Carvajal

Los secretarios de células son responsables de la buena asistencia de los compañeros a estas reuniones

EL A.G. KOBBERG BOLANDI DRINGO A PRESENCIA DE CAR-TA Y LA ELECTRICIDAD AL PUEBLO EN EL AÑO 1929

Ponga atención al pueblo!!

CARTA DIRIGIDA AL SR. CURTIS E. CALDER, ELECTRIC BOND AND SHARE CO., 71 BROADWAY, NUEVA YORK. Absolutamente confidencial.

Mayo, 6 de 1927.

Después de un estudio de la completa situación, yo deseo escribir a usted acerca de una gran negocio de servicios eléctricos en Costa Rica. Yo espero que después de leerla, usted tendrá una oportunidad para discutir el asunto extensamente con el propio señor Mitchell, a fin de llegar a una idea definida, decididamente un plan que llevar a cabo con éxito.

a) Como yo está convencido que se requiere una personalidad legal con carácter nacional costarricense para el objeto, la "Sociedad Eléctrica Costarricense" se ha formado para ganar tiempo y estará por todas las formalidades legales lo más pronto posible. Ahora existe y está lista para ir adelante. Los estatutos han sido estudiados con gran cuidado, de manera que den garantía a los socios que tengan la mayoría de acciones. El certificado de acciones ha de ser indivisible después de haber sido emitidas. Como los certificados pueden ser de 1, 10 ó 100 acciones, de acuerdo con nuestra ley un accionista de un certificado de 100 acciones pagará solamente 25 votos. Si su firma, que yo llamaré de aquí en adelante "socios financieros" tuviere 80 por ciento de las acciones y el 20 por ciento restante, certificados de cien cada uno, se vendieran a costarricenses influentes y a personas políticas, el más favorable resultado se lograría al respecto. Yo he observado con interés los desarrollos de la idea de la "propiedad de los clientes" en los Estados Unidos y mientras creo que ofrece algunas ventajas vitales para las empresas eléctricas, yo no veo mucha ganancia dividiendo demasiado el capital vendido en acciones. La verdadera cosa es tener accionistas que tienen suficiente interés y que pueden hacer algo para la compañía con su persona. Los individuos teniendo al menos de \$1,000 en acciones no ayudarán mucho.

Como yo he oído del señor Rusche, nuestros socios financieros desearían emitir valores con un interés fijo o divididos sin votos. Las leyes de Costa Rica exigen que todas las acciones deban tener el mismo interés. Así pues, aunque preferido, sin voto no pueden existir. Sin embargo, se pueden emitir bonos, pasándolos por el Registro de la Propiedad. Yo sugeriría emitir acciones y bonos, éstos para derivar del nuevo al diez por ciento con el interés fijo del ocho por ciento y el descuento necesario. Como heynes de una compañía nacional de utilidad pública, ellos podrán estar exentos de impuestos en Costa Rica, yo tengo confianza en ese sentido no habría dificultad si mi plan es cuidadosamente llevado a cabo. El trabajo difícil de las acciones de Electricidad ha sido una lección para mí. Las acciones de la S.E.C. pueden registrarse "al portador" y en las asambleas su presentación no es indispensable para votar, ya que una carta que certifica la posesión será suficiente. Así las cosas, podría estar en cualquier parte del mundo. Depositados en un banco o firma bien conocida, el dueño puede votar y nadie necesita saber quién tiene las acciones. Los bonos pueden ser también al portador mientras no sean pagaderos a la vista (como el caso de la ley en Costa Rica). (Nota del T.—S.E.C.; Sociedad Eléctrica Costarricense).

El número de directores de la S.E.C. se da fijado. Un pequeño como es posible; como usted puede notar, después de los primeros nueve y tres cuartos de dividendo se pagan, un quinto del resto se deja para los directores. Considerando que una gran parte del capital requerido puede estar representado en bonos, la participación de los directores no es una gran consideración. Al otro lado, yo creo en mantener los directores bien interesados en las ganancias de la compañía. Los estatutos pueden cambiarse fácilmente ya que nosotros tenemos todo el control de la S.E.C.

b) Mi idea es desarrollar la S.E.C. bajo el

Este documento que reproducimos le publico el ingeniero Max Kobberg Bolandi en "Diario de Costa Rica" del 6 de agosto de 1929, cuando por las alabanzas que a dicho documento se hicieron en el Congreso. En el año 1927 el ingeniero Kobberg aconsejaba a personas de la B. O. H. que se unieran al camino de burlar al pueblo de Costa Rica, como se ve en esta carta, a pesar de los subrayados y explicaciones prolijas que da su autor. Más adelante se hizo nacionalista, y entonces Mr. Mosley, el representante aquí de las Cías. Eléctricas, puso en conocimiento de los socios que estaban a su servicio, lo de la carta que el Sr. Kobberg había escrito.

En su temporada nacionalista, fué hasta Candidato a la Presidencia de la República, proclamado por las fuerzas nacionalistas del país. En esa

carácter nacional, desarrollando propaganda para cultivar esta idea en la gente. Como el capital estaría formado en una gran extensión por bonos vendidos, nadie puede decir que la Compañía es una empresa extranjera, porque si así fuera, nosotros podríamos decir eso del Gobierno, por los empréstitos extranjeros lanzados.

c) En el asunto de Electricidad, Mr. Rusche y la A.E.G. Latina está ahora representando dos papeles al mismo tiempo: Accionistas principales y contratistas para el suministro y construcción de maquinaria. Si el capital fuera realmente de la A.E.G. Latina, ninguna objeción se podría levantar, pero sabemos que eso no es el caso. Por lo tanto, para actuar de acuerdo con mi conciencia, yo tendré que estar en ambos lados o de otro modo, (Resque sería "traidor").

Para ser sincero, yo no pienso que será posible armonizar estos dos intereses representados por una parte solamente. En esa dirección y tratando de ver un poco adelante, yo he reconocido al señor Rusche la organización de la A.E.G. Latina con su propio personal como contratistas para construir Electricidad, etc. Yo gustaria de estar activo a la cabeza del mecanismo operador representando los intereses de nuestros socios financieros mediante la S.E.C. En este sentido yo le di un memorándum al señor Rusche, según copia que inculco con esta carta.

d) De acuerdo con mi plan, Electricidad podría continuar como está ahora, controlada aparentemente por la A.E.G. Latina. Sin embargo, la S.E.C. podría comprar algo de las acciones de Electricidad y más tarde adquirir el control, cuando el servicio se inaugurase el año entrante.

e) Respecto a la Compañía Nacional de Electricidad (F. J. Alvarado y Cía.) Mr. Rusche podría llevar a una decisión las negociaciones que yo había abierto con el señor Alvarado. El fracaso y ahora en su camino hacia Guatemala me ha telegrafado que principie otra vez, que tante con seguir una opción. Eso voy a hacer la semana entrante. Me parece a mí que lo mejor sería manejar el asunto del negocio de Alvarado por la S.E.C. y no por la A.E.G. Latina. Si los "socios financieros" son de la misma opinión, la opción podría obtenerse yo bajo el nombre de la S.E.C. Respecto a Cartago, yo sugeriría, bajo el nombre de la opción tomada por Rusche de Masd y Cía. Próspero Fernández, ya que no cuesta mucho. Tendría que formarse así, embargo, una nueva compañía en Cartago, yo estudiaré entre tanto si esa operación puede cambiarse. Debemos evitar crear en Cartago situación similar a la existente en San José, donde como usted sabe, tendremos tres redes de distribución eléctrica.

g) El asunto de la planta Municipal de Alajuela está aún pendiente. Como yo le dije a usted personalmente, yo no tengo una buena idea del servicio eléctrico Municipal y por lo tanto, yo gustaria de encontrar un camino para resolver lo de Alajuela más de acuerdo con mis ideas. Yo le dije eso a Mr. Rusche y considerando para la A.E.G. Latina el negocio así se puede obtener, no será

su época nacionalista hizo las siguientes declaraciones. "Ése comprende, pues, que yo muy a tiempo me arrepentí de entrar en negocios con la Electric Bond and Share Co., empresa que según supe después es por lo mismo la misma que más tarde fue la United Fruit Co. Por ese motivo yo he comprendido que sólo la nacionalización eléctrica puede salvar al país de un poder dentro del Estado, que pretende ser más fuerte que la República, que lo pisele a quien lo piseare, no es posible a la soberanía costarricense."

Y también lo siguiente: "Debieran publicar también los informes oficiales de la Comisión del Senado Americano que se ocupó de investigar sobre el modo como hace negocios la Electric Bond and Share." ("Diario de Costa Rica" del 6 de agosto de 1927).

mi muy debido a la competencia de otras firmas, yo no tenía nada, en contra de mi sugerencia y por consiguiente yo actuaré en la dirección apuntada.

b) Si nosotros adoptáramos un plan definido y poderíamos desarrollar la S.E.C. en las ciudades de Heredia y de Santo Domingo pueden incluirse pronto en el sistema por desarrollar. Yo he hablado del asunto con importantes personajes de ambas lugares, encontrando que ellos están ansiosos de obtener mejor servicio día y noche.

i) Yo dejaría seguir la Costa Rica Electric Light y Traccion Ltda. (Traviva) por algún tiempo como está ahora. Eso no quiere decir que nuestros socios financieros no deben adquirir el control de ella en algún momento. Para de Costa Rica. Para el público de San José por algún tiempo debe existir dos empresas. Si se deja Electricidad, las otras dos vías pueden llevarse a cabo bajo la carga de la S.E.C. De otro modo, Electricidad podría ser controlada por el control de la S.E.C.

j) Usted sabe de la proyectada electrificación del Ferrocarril al Pacífico. Las especificaciones tienen que ser presentadas por la A.E.G. Latina la semana entrante. Parece, desde donde yo sé, que hubiera algunas dificultades para obtener su aceptación como el señor Rusche desea. Para la planta necesaria, Koberg y C., encontró un espléndido lugar para una planta hidroeléctrica en el río Poás antes de dar sus aguas al río Grande. Ahí, una caída no menor de cien metros puede obtenerse en buenas condiciones con bastante más agua; especialmente en la estación seca, que en Electricidad, Belén y Brasil.

Si fuere el caso que las especificaciones de la A.E.G. para la electrificación no fueran aceptadas, yo creo que sería bueno para el gran sistema eléctrico que nosotros desearíamos desarrollar, con siderar después la posibilidad de construir esas plantas y ofrecerle una diferente proposición al Gobierno, basada en el suministro de fuerza por la S.E.C. primero de Electricidad o la planta de Alajuela y después de esas plantas en combinación con la más grande planta del Poás. El ferrocarril podría electrificarse en secciones, comenzando en secciones de San José a Ciruelas, después Ciruelas-Hijos Grande, Río Grande-Orosquieta, etc. De esa manera, el Gobierno podría hacer la electrificación reduciendo solamente un empréstito bastante pequeño. Es evidente que tal oferta de nuestra parte sería muy conveniente y al mismo tiempo sería ventajosa para el país. La industria creada podría ser de gran importancia para nuestro negocio por su servicio como una concesión nacional. Como Mr. Rusche tiene un gran interés en su contrato para la electrificación, yo no podría mencionar lo de la idea que doy a usted. Yo no tengo ni participación en el contrato que consiguió el año pasado cuando yo introduje a personalidades que lo podían realizar. Pero por esa razón, yo no puedo cerrar mi entendimiento con respecto a la idea que doy a usted, que nuestros planes de electrificación como queda apuntado y con la fuerza que po-

dría suplirse por la S.E.C. serían muy importantes, mientras que el manejo de una planta grande por el Gobierno envuelve algún peligro para las empresas eléctricas interesadas en el mismo territorio.

k) Para el desarrollo con éxito del plan que yo he tomado en consideración, como he indicado aquí, yo pienso que es muy importante que usted viniera a San José otra vez o que otro de sus importantes representantes de su firma estuviera aquí unas pocas semanas. Usted podría viajar como un representante de mercaderías que nosotros vendemos, por ejemplo de la American Electric Heat Co. (Detroit, Mich.). Si el principio se hace bien, sobre una buena base, nosotros podríamos estar seguros de construir algo de que todos nosotros más tarde podríamos estar orgullosos; después será relativamente fácil proceder.

Como el asunto es tan importante tenga a bien calibrarfirmar en código brevemente cuál es la opinión de los socios financieros respecto de la S.E.C., etc. Nosotros recomendaríamos usar el código Bentley, por lo tanto incluyo una lista de palabras para emplearlas en conexión con ese código.

m) Usted encontraré también incluido un esquema para ilustrar el plan que ya he desarrollado en esta carta. Aunque yo no he entrado en detalles, yo espero que mi carta será suficiente. La construcción de Electricidad está yendo adelante. Hay esperanzas de tener el sistema en operación el año entrante como se desea. Con memorias para usted y Mr. Harmsen, yo quedo de usted afectísimo.

M. KOBERG BOLANDI

Mayo, 8 de 1927.

MEMORANDUM DADO AL SR. RUSCHE RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DEL SR. MAX KOBERG BOLANDI EN EL DESARROLLO DE UN SISTEMA ELÉCTRICO GRANDE EN LA PARTE CENTRAL DE COSTA RICA:

a) El gran desarrollo eléctrico ha de llevarse a cabo por la fundada Sociedad Eléctrica Costarricense.

b) La mayoría de las acciones y votos deberán estar en las manos de nuestros socios financieros bajo todas circunstancias.

c) Hasta el 20% de las acciones y de los bonos emitidos deben venderse en Costa Rica para así tener al capital costarricense también como un socio y no perder el requerido carácter nacional de la Compañía.

d) El señor M. Koberg Bolandi actuará como Vicepresidente y Gerente de la S.E.C. durante diez años desde ahora hasta 1937.

e) Si durante los diez años especificados nuestros amigos financieros por cualquier razón desearan tener otro Vicepresidente y Gerente de la S.E.C. tan pronto como ese fuera el caso el señor Koberg Bolandi recibiría como una compensación la suma de \$.... (Nota del traductor: no hay cifra alguna sino diez puntos) por mes para el resto del tiempo restante del período de los diez años.

f) Mientras el señor Koberg Bolandi actuare como Vice-Presidente y Gerente de la S.E.C., nuestros socios financieros cultivarían las mejores posibles relaciones con Koberg y Cía., haciendo lo mejor de su parte para asistir en sus esfuerzos de vender maquinaria eléctrica, aparatos y útiles que aumenten la carga de las empresas eléctricas. (Nota del T.—En el original inglés se refiere al aumento de las utilidades).

g) Nuestros socios financieros tendrían cuidado de manera que ninguno de los tenedores de bonos de la presente Compañía Electricidad no perdiera una gran fracción del dinero invertido por depreciación de tales acciones a menos de 1.85% de su valor nominal.

h) Las acciones de la S.E.C. tendrán, bajo todas las circunstancias un dividendo de no menos del seis y cuarto por ciento. Las acciones de la S.E.C. estarán siempre en el mejor posible estado como inversiones de primera clase del carácter no especulativo.

El Facismo no es el Comunismo sino es EL BURRO POLITICO DEL CAPITALISMO NEGRO

— II —
(Véase el Nº anterior)

En Alemania los impuestos no han acabado con el Capitalismo

Los verdaderos dueños de Alemania son 25 Compañías

Otro error acerca del sistema alemán es el de pensar que los impuestos acaban con los beneficios o ganancias. Sin embargo, los beneficios apenas se afectan. Las declaraciones de rentas en Alemania, después de pagados los impuestos, cotizaciones, contribuciones sociales, fondos para el frente de trabajo, etc. Si sumamos todo lo que encontramos que existen los beneficios en Alemania, se llega a la conclusión de que los impuestos

no han acabado con los capitalistas. Otro error muy común es el creer que en Alemania, los impuestos establecidos, por el Estado absorben las ganancias de los industriales y mucho más. Veamos por ejemplo estos datos: en el año 1928 los impuestos junto con los demás gastos ascendieron al 172 % de las ganancias; en 1936 ascendieron a un 182%; en 1938 ascendieron a un 391%.

que ganó en sólo el año 1938. Pero eso no es así. Ya en el porcentaje de impuestos y gastos sobre las ganancias. Veamos como un ejemplo: Supongamos que las entradas totales de un industrial sean de cien millones de marcos. Paga cuatro millones en impuestos y cuatro millones en gastos de operación. A interés y depreciación dedica cinco millones. Para impuestos, diez millones. Le quedan cinco millones que son la ganancia. Los impuestos serían el

PARTIDO COMUNISTA

ACUERDA:

Hacer saber a los militantes y simpatizantes que en lo sucesivo el compañero Manuel Mora no podrá otorgar fianzas sin la autorización de este Buró.

EL PUEBLO DEBE LEARSE DISTRAER POR LAS DISCUSIONES POLITICAS QUE PREPARAN A NUESTROS POLITICUROS

Lo fundamental en este momento es la solución de nuestro Problema Eléctrico: la nacionalización de nuestras fuerzas eléctricas, el abaratamiento de la luz eléctrica.

EL FASCISMO NO ES...

Viene de la 3ª pág.
...de la gran industria...

Esto demuestra, que los impuestos
...en 1936 el impuesto sobre los
15 empresas americanas era el 10
por ciento de las ganancias...

Muy lejos de ser destruidos por
los impuestos, o colectivizados los
...en Alemania bajo el
régimen de Hitler...

Año de 1938: No puede crearse
ninguna nueva institución de crédito,
sin permiso especial del
Gobierno...

Año de 1937: Ninguna nueva
empresa puede comenzar sin tener,
por lo menos 500 mil marcos
de capital...

Año de 1938: El presidente de
la directiva de una empresa, no
está sujeto al control de la
directiva elegida por los accionistas...

(Viene de la 1ª página)

EL TRATADO SOVIETICO

oriental con el Cáucaso y le
ofrece una neutralidad "benévo-
la" para el caso de que ésta
entre en guerra para defender
de los ejércitos alemanes...

¿Qué significa esa "neutralidad
benévo-la"?
Significa una seria advertencia
a Alemania de que si la URSS
no aprobará el pacto de
los ejércitos alemanes a
través de Turquía ni la consecuen-
te ocupación de los territorios
soviéticos...

Significa una seria advertencia
a Alemania de que si la URSS
no aprobará el pacto de
los ejércitos alemanes a
través de Turquía ni la consecuen-
te ocupación de los territorios
soviéticos...

tas, sino que actuara sólo sobre
el principio del "trato de reciprocidad".
Las cifras indican el rápido
crecimiento de las grandes em-
presas. Por ejemplo, el número
de empresas alemanas con capital
americano...

Lo que si es cierto es que hay
en Alemania una fusión más in-
tima del capital del Estado y el
capital financiero que en otros
países...

Cuando se les propuso que la
Comisión fuera si no retirada, por lo
menos suspendida, alegó el Sr.
Peralta que tal criterio era in-
admisible...

Hicieron hincapié los señores
ingenieros Koberg y Peralta
en que los contratos este-
rían basados en el informe
del técnico americano Mr.
Krugg...

NOTA DE TRABAJO:

En el próximo No nos referiremos al caso
de Thyssen y a los individuos que
componen las directivas de las 25
empresas industriales, bancos,
compañías de seguros, etc.

momento en que se firmó el
tratado de "no agresión" entre
la URSS y Alemania, se ha
estado afirmando, por parte
de las agencias noticiosas
imperialistas y de la prensa
rusa y alemana tenían una
alianza militar...

¿No confirma acaso el recien-
te pacto entre la URSS y Tur-
quía que la política soviética
frente a Finlandia, los países
bálticos, Polonia y Rumania,
no ha tenido más miras que...

(Viene de la 1ª pág.)

LA ENTRADA...

siendo manchada en Inglaterra
y así será manchada aquí si
el pueblo y los trabajadores
no se unen y actúan. Estas co-
sas nos han sucedido porque
nuestros hombres de estado y
nuestros economistas del capitali-
smo están violando la liber-
tad del pueblo...

La aspiración a la naciona-
lización, según estas, que aho-
ra se reconocen en los con-
tratos. No es este
nuestro criterio en divergen-
cia con los señores técnicos;
creemos que con los con-
tratos precisamente esa aspi-
ración se ha alejado quién sa-
be para cuando.

41 DIPUTADOS
...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

Hicieron hincapié los señores
ingenieros Koberg y Peralta
en que los contratos este-
rían basados en el informe
del técnico americano Mr.
Krugg...

De todo lo que queda dicho
se deduce algo muy grave:
la falta de responsabilidad en
las alturas para enfocar y
resolver los grandes problemas
nacionales...

manos de la Bond and Sra;
el pueblo puede esperar con
todo tranquilidad los frutos de
tal entrega, ya que en ello sus
intereses están perfectamente
garantizados...

Nuestro tiempo se encargará
de decir con los hechos, quién
tuvieron mayor visión de
realidad al aceptar los con-
tratos...

garantizar su propia seguri-
dad y no era un aspecto de
este supuesto plan de Hitler y
de Stalin para repartirse el mun-
do.
¿No queda claro ahora, más
que nunca, que toda la políti-
ca exterior soviética está
contemplada dentro de las fra-
ses de Stalin con que inician-
mos este comentario...

FRONTERAS?

LLAMAMIENTOS AL...

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

En pie nuestra campaña en defensa de nuestras Fuerzas Eléctricas

De todas partes nos siguen llegando contribuciones
para financiar nuestra campaña
En diez días logramos recoger \$ 386.50
Envíe usted su contribución! No espere que se la pidan!
A casa de Carmen Lyra y Luisa González pueden man-
dar su cuota - Teléfono 4579

rra para forrar bien los bolsi-
los de los intereses de las
compañías a expensas de los
pueblos del mundo.
La Ley No 1776 de los con-
servadores ayudará a los intere-
ses de estas corporaciones a
comprometer más a la Amé-
rica en esta guerra...

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

La democracia de los Estados Unidos en acción

Washington, 28. El pro-
yecto de ley contra las huel-
gas presentado en Texas, de-
clara criminal a toda persona
convicta a través de un juicio
por la violencia que otra se di-
rija a trabajar, castigándola
con dos años de prisión. El
decreto del estado de Oka-
homa por 2 votos contra uno
aprobó la ley que castiga con
pena en la penitenciaría a los
toda delegada de la Unión
que pida a los trabajadores
ocupados el trabajo de la
defensa nacional, para que
se afilien a los sindicatos obre-
ros. Prisión hasta por tres
años y multa hasta de 10,000
dólares para los editores
(Tomado de "La Prensa Li-
bre" del 28 de marzo.)

...del PMA UNO
...del PMA UNO
...del PMA UNO

SEVEN O DE ABRIL
Gran Convención a
Organizada por el COMITE DE FESTEJOS DEL P. C.
PASAJE IDA Y VUELTA 3.50
DE VENTA EN: Taller Antonio Valerín, Teléfono 5421. Pulperia
La Huaca, Barrio México, Zapatería Chacón Barrio México,
Partido Comunista, Teléfono 5561. El número de Tiquetes es limitado!
Compre con tiempo el suyo. Garantizamos orden y puntualidad.
FAUSTINO CARVAJAL, Secretario de Finanzas